

CLAUSURA DEL III CURSO SOBRE PROBLEMAS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO ECONOMICO

En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, se celebró el tercero de los cursos generales sobre desarrollo económico, que organiza el Instituto de Desarrollo Económico, sección especializada de dicho centro. Las materias objeto de estudio fueron las mismas que en ocasiones anteriores: se inicia el curso con unas lecciones de introducción sobre conceptos fundamentales de economía; se analizan luego los conceptos y métodos básicos de la estadística y contabilidad nacional, para entrar más tarde en el detalle de las

diversas fases de los procesos de planificación y desarrollo y sus relaciones con la política fiscal y la monetaria; rematándose el curso con el estudio de algunos problemas de economía internacional y un análisis sectorial de la economía española.

A este tercer curso, celebrado entre los días 21 de marzo y 8 de junio, con una extensión total de 180 horas lectivas, acudieron 22 funcionarios de diversa procedencia y formación básica: 10 licenciados en Derecho, 4 economistas, 5 ingenieros agrónomos, 1 intendente mercantil, 1 ingeniero

de minas y 1 de caminos. Por lo que hace a sus dependencias de origen, se distribuían así: Ministerio de Hacienda, 6; Presidencia del Gobierno, 2; Agricultura, 7; Ejército, 1; Administración local, 1; Educación y Ciencia, 2; Vivienda, 1; Obras Públicas, 1; Banco de Crédito Industrial, 1.

El profesorado estuvo compuesto, en enumeración no exhaustiva, por catedráticos—entre otros, los profesores García Barbancho, Alcaide, Cotorruelo y Figueroa—; altos funcionarios de la Comisaría del Plan y la Administración—señores Galán, Irastorza, de la Riva, Alvarez Rendueles, Barea, etc.—; profesores universitarios y profesores del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, señores Azpillicueta, Borell, Mellán, etc.

El día 8 de junio se celebró el acto de clausura bajo la presidencia del ministro señor López Rodó, comisario del Plan de Desarrollo, al que acompañaba el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, los directores del Centro de Formación y del IDE y otras personalidades.

La sesión se abrió con unas palabras del doctor de la Oliva, director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. Señaló cómo la necesidad de transformar la Administración pública es objetivo insoslayable a plantearse por cualquier organización en vías de desarrollo, a pesar de lo cual, los técnicos de la planificación han olvidado a menudo los aspectos administrativos y no se han dado cuenta de que la reforma administrativa debe estar incorporada al Plan con un carácter tan vinculante como los demás objetivos que se aspiren cumplir. Frente a un afán, reiterado hasta el tópico, de modificar las estructuras

económicas, pocos han parado mientes en la enorme importancia de la reforma paralela de las estructuras administrativas, pues el desarrollo postula una remodelación de la Administración que la haga reposar sobre la base de grandes conjuntos o series de funciones. En esta línea, siguió didiciendo el profesor de la Oliva, la tarea del Centro de Alcalá apareció clara desde su inicio: se trataba de abrir una nueva perspectiva a los estudios de la Administración pública, y más aún de dar lugar a una nueva concepción de aquélla, menos legalista y más dinámica. El IDE ha venido a ser así un complemento clave de esta nueva visión y sus cursos son fructíferos en cuanto arrojan luz sobre los problemas de la Administración del desarrollo; proporcionan a funcionarios de nivel universitario una formación básica de estos temas y, por último, reafirman la necesidad de dar solución a los grandes problemas de la Administración pública que el desarrollo exige inaplazablemente y entre ellos, exacto encaje de la función planificadora, replanteamiento de la distribución territorial, papel de las empresas públicas, etc. Idéntico o mayor interés tiene el hecho, concluyó el director del centro, de que estos cursos sirven para operar el cambio de mentalidad de los servidores de la Administración, presupuesto básico de cualquier reforma.

Hubo después unas breves palabras del señor Galán, director del IDE, para agradecer al personal del centro y del IDE y a los asistentes al curso sus respectivas y valiosas colaboraciones, pasando luego a presentar al profesor Rojo Duque, catedrático de la Facultad de Económicas, al que correspondió pronunciar la

lección final sobre *Problemas actuales del desarrollo económico español*.

La exposición del profesor Rojo Duque constituyó una lección magistral sobre las cuestiones neurálgicas del Plan español. Señaló cómo nuestro país, a raíz de las medidas de estabilización, se había colocado en un clima dinámico y de transformación. En este sentido no cabría negar que la política de desarrollo, apoyada en una general insatisfacción, con unas determinadas condiciones económico-sociales, y en una evidente ebullición de energías y proyectos, contaba ya con un importante punto de partida. Lo que no quiere decir que la tarea encomendada al Plan fuera sencilla, pues, precisamente, del enfoque que se le diera habría de depender la mejor utilización de las energías potenciales.

Después de detallar los que podrían llamarse signos externos de este estado de tensión dinámica que vivía la sociedad española—puesto de manifiesto en el prestigio de lo económico, los movimientos migratorios y la tensión dialéctica entre una sociedad dinamizada y un marco institucional que no estaba de acuerdo con los tiempos—expuso unas interesantes reflexiones sobre el papel de política y administración en las tareas planificadoras. La Administración—dijo—aspira a conservar lo que hay, mientras que la política ha de ser una pasión responsable cuyo campo propio son las grandes opciones, pues en toda sociedad son muchos los valores a considerar, ninguno de los cuales tiene prioridad absoluta y sí pueden tener una prioridad relativa que la política habrá de fijar en cada caso. Aludió al papel subordinado de los técnicos en la planificación, que ha de ser, esen-

cialmente, obra de políticos que elijan, que resuelvan los conflictos existentes entre los distintos objetivos. Señaló luego los defectos del Plan actual, derivados fundamentalmente—a su juicio—de la falta de una política unitaria y de coordinación y de no haberse prestado atención suficiente al planteamiento de las grandes opciones, como consecuencia de una atención excesiva a los problemas coyunturales. Terminó expresando su confianza de que esta justa ponderación de los problemas claves del desarrollo, sirva como criterio a seguir en el II Plan, que se está elaborando.

El acto de clausura terminó con unas palabras del ministro, señor López Rodó, el cual, después de aludir al incremento de las actividades del IDE, rama del Centro de Formación, a cuyos respectivos directivos felicitó, señaló cómo el interés de los funcionarios ha sido elemento decisivo en esta potenciación del Instituto, a la que ha contribuido en gran manera la fuerza atractiva de las materias objeto de estudio. Manifiesta su absoluta coincidencia de criterios con el director del Centro de Formación, pues el impacto de una buena Administración en los temas del desarrollo es algo en lo que están de acuerdo no sólo los administrativistas, sino también economistas de gran categoría.

Luego de señalar el carácter con que nació el centro, como institución formativa de funcionarios conocedores de las modernas técnicas de la Administración pública, apuntó que el IDE completa esa formación en los problemas económicos, y ayuda a preparar grupos de funcionarios directivos, algunos de los cuales habrán de ser llamados a la gran tarea de

elaborar el Plan y, todos, sin duda, a la de ejecutarla.

Insistió el profesor López Rodó en la absoluta necesidad de que la política sea una, previsor y coordinada; y expresó su confianza en que la convivencia en Alcalá haya servido para potenciar los valores humanos de esta coordinación. Termina con

una invitación a mantener este espíritu de cordialidad y mutua colaboración, en cumplimiento de los mandatos de la Administración pública y con la vista puesta en el desarrollo socio-económico, garantía del bienestar de nuestro pueblo.

J. PARAMÉS